

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LUIS FERNANDO ORDOÑEZ AMORTEGUI, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1012404404		
CPS No.	1408	de	19/01/2026
FECHA DE INICIO	26/01/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	10/07/2026
PERIODO DE INFORME	01/04/2026	A:	30/04/2026
% EJECUCIÓN FISICA	58	% EJECUCIÓN FINANCIERA	39
SUPERVISOR	VERONICA CASTRO MURILLO		
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ		
PLAZO	165 días		
No. Informe	4		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN. ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: " DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Apoyar actividades operativas y logísticas que contribuyan a la atención de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo en la unidad operativa, estrategia o eje, relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood en el marco del Proyecto, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas por la entidad y teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad.	1. 1 En el marco de las acciones de búsqueda activa y oferta institucional, el equipo realizó recorrido por el Cai Bolivia, Corredor carrera 10 sentido Sur-Norte, CC Neos y eje ambiental entre carrera 10 con calle 13 hasta la carrera 7 sentido norte-sur, carrera 7, la Plaza de Bolivar y Blaa. no se evidencia presencia directa de ciudadanos habitantes de calle al momento del recorrido. Únicamente se observa un animal de compañía en el lugar. No se obtiene respuesta por parte de los ciudadanos que presuntamente pernoctan en la zona. 1.2 En cumplimiento de las acciones programadas, se realiza recorrido de lectura territorial, abordaje, oferta institucional y sensibilización Plazoleta las aguas, sendero San Francisco, Media Torta, ENALCO, Plaza Rumi chaca y ADICIONAL Parque polideportivo Egipto, casa Cultura Egipto y Puente Presidencial. Durante el trayecto se evidencia baja presencia de ciudadanos habitantes de calle en los sectores mencionados. 1.3 En el marco del proyecto "Desarrollo del Abordaje Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.", se llevó a cabo un recorrido de lectura territorial con el fin de fortalecer la presencia institucional en la localidad. Con el objetivo de Mitigar los factores de riesgo que acentúan las formas extremas de exclusión y vulnerabilidad asociados al fenómeno de habitabilidad en calle. Se busca, a través del contacto directo, promover el acceso a la oferta institucional.
2. Apoyar acciones significativas, pedagógicas, psicoeducativas y/o formativas orientadas al desarrollo de capacidades, la mitigación de conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, la transformación de imaginarios, y la prevención de la habitabilidad en calle, además de otros factores relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulthood en el marco del Proyecto.	2.1 El equipo realizó recorrido En el marco de las acciones de búsqueda activa y oferta institucional, se desarrolla ejercicio de sensibilización frente al adecuado uso y cuidado del espacio público, promoviendo prácticas responsables relacionadas con la disposición adecuada de residuos sólidos y la separación en la fuente, con el fin de mitigar factores de riesgo sanitario y ambiental en la zona. 2.2 En base a la solicitud ciudadana e interacciones que se han sostenido con el ciudadano, se ha generado asistencia social con la alcaldía local de La Candelaria, direccionamiento hacia casas del Migrante Nacional con referenciación de refugio y sensibilización sobre el respeto y manejo del espacio público. acciones significativas, pedagógicas, orientadas al desarrollo de capacidades, la mitigación de conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle y la prevención de la habitabilidad en calle. 2.3 El Servicio Móvil de Abordaje Territorial realizó un despliegue por el sector de la Calle 1 con Carrera 12, donde se efectuó un acercamiento directo con ciudadanos habitantes de calle. Durante estas interacciones se generaron espacios de diálogo y escucha activa, con el objetivo de identificar necesidades inmediatas, brindar acompañamiento institucional y fortalecer la confianza con las entidades del Distrito.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 2 de 4
3. Apoyar el desarrollo de acciones establecidas dentro de los planes de atención individual, el acceso a ruta de atención, y la ampliación de oportunidades de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, de acuerdo a las orientaciones de los equipos profesionales de las unidades operativas, estrategias o ejes relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez en el marco del Proyecto.	3.1 En el recorrido de lectura territorial, abordaje, oferta institucional y sensibilización Plazoleta las aguas, Durante el trayecto, se activa ruta de un (1) CHC menor de 29 años IDIPRON, el cual quiere ingresar en el programa ya que lleva 4 años en esa condición, se le indica toda la información para que se dirija en la dirección Carrara 15 con caracas IDIPRON cumpliendo así a los planes de atención individual. 3.2 Se llevaron a cabo el abordaje y oferta institucional se constató la presencia de un total ocho (8) ciudadanos en situación de calle, en actividades de consumo SPA. con los ciudadanos contactados, desarrollando acciones de escucha activa y socialización de las acciones que se vienen desarrollando con especial énfasis en: Servicios de Integración Social, orientando sobre rutas de atención y posibilidades de acceso a las actividades y jornadas de autocuidado. Promoción del autocuidado y alternativas de uso de servicios de aseo e higiene personal en el parque Tercer Milenio, Voto Nacional. 3.3 Durante el recorrido territorial En el CAI Bolivia, un ciudadano abordó al equipo y refirió que la policía lo maltrató y le quitó objetos personales (ropa), la cual se encontraba retenida en el CAI. Nos pidió interceder para recuperar su ropa. El equipo realizó el acercamiento, pero el patrullero nos refirió que el ciudadano la dejó tirada y se retiró, debido al llamado de atención de ellos, ya que se encontraba generando malestar en el espacio público, y la ropa se la llevó otro ciudadano. Posterior a esto, el ciudadano se tornó altanero y agresivo con el equipo, por tal razón nos retiramos.		
4. Entregar insumos que aporten a la construcción de respuestas a solicitudes, requerimientos e inquietudes presentadas por la ciudadanía en general, entes de control, Secretaría Distrital de Integración Social y demás entidades, cumpliendo los criterios de oportunidad, claridad y veracidad.	4.1 En el marco del seguimiento a solicitud ciudadana en Plazoleta las aguas, se realizó un recorrido de observación con el propósito de abordaje y oferta institucional para identificar dinámicas relacionadas con la habitabilidad en calle, el manejo de residuos y las condiciones del espacio público, se logra identificar presencia de ciudadanos perfil IDIPRON, 02 hombres, 03 mujeres, en consumo de sustancias psicoactivas, equipo realiza acercamiento y oferta institucional. 4.2 El Equipo Móvil para el Abordaje Territorial realizó el despliegue de campo. Se generaron invitaciones efectivas para que los ciudadanos accedan a los servicios de autocuidado en el Parque Tercer Milenio o Voto Nacional. Durante el contacto, se les indicó de manera detallada la ruta de acceso y los beneficios A partir de la escucha activa y la identificación de necesidades específicas, se realizaron direccionamientos efectivos a la ruta de salud, asegurando que los ciudadanos conozcan los puntos de atención primaria y urgencias pertinentes. 4.3 En el recorrido de lectura territorial se informó sobre la Jornada Móvil que se llevará a cabo el día de siguiente en el barrio Las Cruces. Se realizó sensibilización sobre el proyecto 7948. También se gestionó la activación de ruta con Capital Salud para cita de medicina general para un ciudadano ex habitante de calle, colaborador en el C.C. Neos. Finalmente, se abordó a una ciudadana referenciada con anterioridad por derecho de petición en la Cl. 12B con Cra. 8.ª, quien solicitó asesoría y apoyo como población vulnerable para acceder a beneficios económicos.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 3 de 4

5. Aplicar los conocimientos adquiridos en el diplomado de cualificación de promotores mediante el desarrollo de tareas prácticas en el servicio o unidades operativas asignado, y presentar un informe de avance que refleje el proceso de aprendizaje, retos, logros y acciones implementadas	5.1 El equipo móvil de abordaje territorial realiza arribo a la Kr 8 No. 12 B - 31 en inmediaciones al edificio Bancol centro de Bogotá donde se dialoga con un ciudadano que fue referenciado por un derecho de petición, durante la interacción se aplica los conocimientos adquiridos en el diplomado de cualificación de promotores mediante el desarrollo de tareas prácticas como dialogo respetuoso, empatía, escucha activa y activación de servicios sociales. 5.2 Se realizó la transferencia de conocimientos derivada del diplomado de cualificación de promotores. Tras el abordaje en calle, el equipo se desplazó hacia las instalaciones del Ministerio del Interior para el desarrollo del Diálogo Ciudadano (DP), fortaleciendo la presencia institucional en instancias del orden nacional. El enfoque principal fue la humanización de la atención y la tecnificación del abordaje inicial, permitiendo que el equipo operativo integrara herramientas de escucha activa y mitigación de daños en el contacto directo con Ciudadanos Habitantes de Calle. 5.3 Durante el mes de abril, la operatividad territorial estuvo regida por el cumplimiento y aplicación de conocimientos adquiridos en las jornadas de fortalecimiento técnico: Sesiones del 4 y 10 de marzo: Se realizó la transferencia de conocimientos derivada del diplomado de cualificación de promotores. El enfoque principal fue la humanización de la atención y la tecnificación del abordaje inicial, permitiendo que el equipo operativo integrara herramientas de escucha activa y mitigación de daños en el contacto directo con Ciudadanos Habitantes de Calle (CHC), Así mismo promover el autocuidado y cuidado al cuidador.
6. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor y que estén entro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución.	6.1 El equipo móvil de abordaje territorial realizó su reunión periódica donde se generará la proyección de disposiciones que tendrán lugar para el mes de abril del año en curso Y socializar las nuevas dinámicas dispuestas para generar una mejor ejecución de las actividades contempladas para la generación de espacios de inclusión para los ciudadanos habitantes de calle y dar mejora a las relaciones interpersonales del equipo de abordaje. 6.2 Como resultado de la cualificación técnica recibida, se desplegó una gestión intensiva de recorridos en la localidad de La Candelaria y sectores limítrofes (Voto Nacional, San Bernardo y Parque Tercer Milenio). Los logros destacados incluyen: Identificación y Diagnóstico: Localización de puntos críticos y caracterización de CHC para su vinculación a servicios de autocuidado y dignificación. Gestión de Traslados: Activación de rutas sociosanitarias y traslados efectivos a los Hogares de Paso de Los Mártires, Bacatá y Puente Aranda, sujetos a la disponibilidad de cupos y perfil del ciudadano. Intervención Diferencial: Apoyo operativo en la UPI Rioja, brindando acompañamiento técnico a la comunidad Embera para mitigar riesgos sociales derivados de la permanencia en calle. 6.3 El Servicio Móvil de Abordaje Territorial realizó un despliegue por el sector de la Calle 1 con Carrera 12, donde se efectuó un acercamiento directo con ciudadanos habitantes de calle. Durante estas interacciones se generaron espacios de diálogo y escucha activa. En este marco, se presentó la oferta de servicios institucionales orientados a la atención integral de la población habitante de calle, incluyendo la socialización de rutas de acceso, beneficios y oportunidades de vinculación. Se resaltó la importancia de su participación en los procesos de autocuidado y en las actividades comunitarias diseñadas para mejorar sus condiciones de vida. Adicionalmente, se extendió invitación formal a la jornada de autocuidado y escucha activa programada en la UPI ubicada en la Carrera 32 con Calle 12. Estos espacios buscan fomentar la inclusión social, generar entornos de protección y propiciar la construcción de proyectos de vida alejados de la calle.

SEGURIDAD SOCIAL					
------------------	--	--	--	--	--

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/03/2026	\$0	07/04/2026	0
Pension	COLPENSIONES	01/03/2026	\$280,400	07/04/2026	6011378171
Salud	COMPENSAR	01/03/2026	\$219,100	07/04/2026	6011378171

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 4 de 4

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1012404404 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 28/04/2026 a las 22:40:26 horas (UTC-5)
